

Distr. RESTRICTED

CRS/2015/CRP.18

ORIGINAL: SPANISH

THIRD INTERNATIONAL DECADE FOR THE ERADICATION OF COLONIALISM

**Caribbean regional seminar on the implementation of the Third International
Decade for the Eradication of Colonialism: the United Nations at 70: taking
stock of the decolonization agenda**

**Managua, Nicaragua
19 to 21 May 2015**

STATEMENT BY

THE REPRESENTATIVE OF EL SALVADOR



EMBAJADA DE EL SALVADOR
EN NICARAGUA

COTEJAR CONTRA INTERVENCION

CUESTIÓN DE LAS MALVINAS

SEMINARIO REGIONAL DEL CARIBE SOBRE LA APLICACIÓN DEL TERCER DECENIO
INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACION DEL COLONIALISMO: LAS NACIONES UNIDAS A LOS
70: EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DESCOLONIZACIÓN.

MANAGUA, NICARAGUA, 19 AL 21 DE MAYO DE 2015.

INTERVENCIÓN DE

MORENA IRIS BUSTAMANTE

MINISTRA CONSEJERA Y
ENCARGADA DE NEGOCIOS A.I.

MANAGUA, NICARAGUA, 19 DE MAYO DE 2015.

Señor Presidente

Estimados delegados

El Salvador, ve importante la realización de este Seminario que permite tener un espacio para exponer la situación y especificidades de cada territorio. Y como bien lo ha dicho ayer uno de los destacados expertos, hemos llegado al siglo XX y todavía se continúa en la lucha contra ese flagelo.

Me voy a referir a la cuestión de las Islas Malvinas. Mi país considera que se constituye un tema prioritario que va cobrando mayor fortaleza y respaldo no solo en la agenda regional sino en la agenda multilateral.

En tal sentido, destacamos los esfuerzos que realiza la República de Argentina, que ha mantenido su disposición y cooperación en búsqueda del restablecimiento del diálogo y la negociación a fin de encontrar el camino idóneo que lleve a una solución pacífica de dicha controversia.

Es por ello, que El Salvador ha expresado a través de la iniciativa del Parlamento Centroamericano para que se instaure el día 10 de junio, como el día de la Solidaridad Centroamericana con las Islas Malvinas Argentinas, en apoyo a la conmemoración de la República Argentina.

Señor Presidente,

Paradójico es, que si bien República de Argentina y el Reino Unido mantienen una relación bilateral en donde se destacan los fuertes vínculos comerciales y políticos, así como una estrecha cooperación en diferentes temas prioritarios de la agenda internacional, aún no ha sido posible que se reanuden las negociaciones entre ambos países a fin de resolver esta disputa de soberanía sobre las islas Malvinas.

El Salvador tiene la certeza que la alternativa al diálogo debe fundamentarse sobre la base del respeto al derecho internacional, a la integridad territorial, fundamentada en la propia naturaleza de los derechos geográficos, jurídicos e históricos del archipiélago, que amparan la soberanía Argentina. Derecho que se ve fortalecido por el llamado de la comunidad internacional, en la que se reafirma la necesidad de que ambos países reanuden cuanto antes las negociaciones sobre la disputa de soberanía con el objeto de encontrar una solución pacífica a esta prolongada controversia

Ya son 50 años que la soberanía de Argentina sobre las Malvinas ha sido reconocida. Me refiero a las resoluciones como: 2065 (XX) y 3165 (XXI) del 16 de diciembre de 1965, así como la resolución 3160(XXVIII) de 1973, aprobadas por unanimidad, por la Asamblea General de las Naciones Unidas. No está demás recordar, la resolución AG/RES. 928 (XVIII-o/88) de 1988 de la OEA donde se insta a las partes a iniciar la negociación para poner fin a la disputa de soberanía. Así como la resolución adoptada por la 44 Asamblea General de la OEA, reunida en Asunción, Paraguay, el 5 de junio de 2014.

Con respecto al referéndum realizado en las Islas Malvinas, el 10 y 11 de marzo de 2013, se considera, que invocar el principio de autodeterminación de los pueblos, en detrimento del principio de integridad territorial, es una clara incompatibilidad con lo establecido en la carta de las Naciones Unidas, en la resolución 1514 de la Asamblea General, del 14 de diciembre de 1960.

En ese marco, El Salvador aprovecha este espacio para hacer un llamado al Reino Unido para que junto a la República Argentina, reinicien el proceso de negociaciones a fin de encontrar, a la brevedad posible, una solución justa, pacífica y definitiva de la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas.

Señor Presidente, Señores Delegados

Pasan los años y al no haber cambios por la falta de voluntad política de las potencias administradoras, eso genera frustración o no se ve salida en las diferentes situaciones para finalizar con la colonización, pero vemos con esperanza en que el trabajo de este comité bajo su liderazgo, señor Presidente, sea fructífero y formulamos nuestros votos por que pronto se de por extinguido este flagelo.

Muchas gracias,